

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	25/10/22 14:38	Fecha valor	25/10/2022
Descripción	RESOLUCIÓN		
Expediente	Exp: 2022-5547, OBRAS - L_A 50 - CONSTUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL, REFORMA Y AMPLICIÓN DE SALA DE REDUCCIONES		
Contribuyente	IDD- OBRAS - ASESORES TECNICOS		
Impreso	31/10/22 15:28:22	Usuario	LIBARDI, STEFANI
RESOLUCION - Resolución N°9089/2022			



Resolución N°9089/2022

Durazno, 25 de Octubre de 2022

VISTO: Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada N° 50/2022, que tiene por objeto “**Construcción de muro perimetral y reforma en sala de reducciones Cementerio de Sarandí del Yí, Durazno**”, todo tramitado en el expediente N° 5547/2022.-

RESULTANDO I): Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado la difusión pertinente en las páginas web de Durazno y compras Estatales.-

RESULTANDO II): Que con fecha 30 de setiembre de 2022 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas presentadas, habiéndose presentado a la misma dos firmas: WF CONSTRUCCIONES S.A.S, DEMASI MOREIRA MARCOS GONZALO Y DOTI FERNANDEZ BRUNO SEBASTIAN.

CONSIDERANDO I): Que las empresas presentaron la documentación el día de la apertura en el plazo estipulado y de acuerdo a lo solicitado, controlándose posteriormente que estuvieran en condiciones de contratar conforme pliego.

CONSIDERANDO II): Que realizado el control de documentación de los oferente surge que la empresa DEMASI MOREIRA MARCOS GONZALO Y DOTI FERNANDEZ BRUNO SEBASTIAN no abono el pliego conforme lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones, criterio establecido como excluyente, asimismo surge que la empresa WF CONSTRUCCIONES S.A.S cumplió con todos los aspectos formales requeridos.

CONSIDERANDO III): Que consta informe técnico del Departamento de Obras, respecto al estudio de las ofertas presentadas en la presente licitación, del cual surge que conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego Particular de Condiciones y requisitos formales únicamente fue considerada la oferta de la empresa WF CONSTRUCCIONES S.A.S, atento a que el otro oferente fue excluido del estudio evaluativo atento a que no abono el Pliego previo a la apertura de ofertas como se solicitaba en el mismo (1.2 Pliego Particular de Condiciones).

CONSIDERANDO IV): Que con fecha 24 de octubre de 2022 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia a realizar el informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo la adjudicación de la misma teniendo en consideración el informe técnico que antecede y considerando lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones a la empresa WF CONSTRUCCIONES S.A.S

CONSIDERANDO V): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos contenidas en el Pliego Condiciones Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y las facultades constitucionales y legales

EL INTENDENTE DE DURAZNO

RESUELVE

1º) ADJUDICACION: Adjudicase la Licitación Abreviada N° **50/2022** “**Construcción de muro perimetral y reforma en sala de reducciones Cementerio de Sarandí del Yí, Durazno**” de acuerdo a las especificaciones establecidas en el informe elevado por la Comisión de Adjudicaciones y Licitaciones a la empresa **WF CONSTRUCCIONES S.A.S**, por un monto total de comparación de \$2.962.491 I.V.A y Leyes Sociales incluidos, ascendiendo el Monto Imponible de \$410.000.

2º) REMISIÓN: Tome intervención el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

3º) NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento- Oficina de Licitaciones, efectúense las notificaciones que correspondan.

4º) PUBLICIDAD: Publíquese en la página WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5º) TRAMITE: Fecho siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.-

*Realizado por: MEHELK, DAHIANA LORELEY (25/10/22)
2022-5547 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
850-LICITACION DE OBRAS*

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

RIELLI, JOSE DOMINGO (3162952-6), Fecha: 26/10/2022 16:46:38, VÁLIDA
VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 26/10/2022 14:34:02, VÁLIDA
CAMPOS ANDRADE, JUAN MARTIN (JCAMPOS), Fecha: 28/10/2022 18:48:44, VÁLIDA